

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)**
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0



ZURICH
v1.3

COMPANÍA	1309	COD SUC	CO0011001	SUCURSAL	Bogotá 1	PRODUCTO	Garantía Única
PÓLIZA No	SGPL-86317338-1		CERTIFICADO No	1	AÑO 2023	DOCUMENTO DE	Prórroga
DATOS DEL CLIENTE							
TOMADOR	CONTROLES EMPRESARIALES SAS			TIPO DOC	NIT	800058607	2
DIRECCIÓN	Carrera 8 No 10-65		CIUDAD	Bogota, D.C.			
ASEGURADO	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.			TIPO DOC	NIT	899999061	9
DIRECCIÓN	Carrera 8 No 10-65		CIUDAD	Bogota, D.C.			
BENEFICIARIO	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.			TIPO DOC	NIT	899999061	9
DIRECCIÓN	CARRERA 8		CIUDAD	Bogota, D.C.			
VIGENCIA DEL SEGURO							
DESDE	A LAS	HASTA	A LAS	DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
30/03/2023 DD/MM/AAAA	00:00 HORAS	31/12/2026 DD/MM/AAAA	24:00 HORAS	06/09/2023 DD/MM/AAAA	00:00 HORAS	31/12/2026 DD/MM/AAAA	24:00 HORAS
INTERMEDIARIOS							
CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO		% PART.	COASEGURO	CEDIDO	ACEPTADO	
1579	AFIANSEG LTDA ASESORES DE SEGUROS		100				
DATOS TÉCNICOS							
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: VER PAGINA SIGUIENTE							
VALOR ASEGURADO ANTERIOR	64.563.219,15			PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL			
VALOR ASEGURADO ACTUAL	78.063.219,15			IDENTIFICACIÓN	NOMBRE		%PART.
MONEDA	COP	FECHA					
VALOR TRM							
AMPAROS		VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA		
Cumplimiento del contrato		30/03/2023 - 30/06/2024	43.042.146,10	52.042.146,10	35.000,00		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		30/03/2023 - 31/12/2026	21.521.073,05	26.021.073,05	35.000,00		
OBSERVACIONES							
POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN No 107117-3, SE PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 31-DIC-2023 Y SE AUMENTA EL VALOR TOTAL DE LA ORDEN.							
El presente contrato se integra por: La solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el condicionado general, las cuales han sido recibidas por el tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, sin perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 3 del decreto 1082 de 2015.							
PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD; POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/LINEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 0112723.							
FORMA DE PAGO							
TRANSF.BANCARIA A 20 DIAS							
LIQUIDACIÓN DE PRIMAS							
PRIMA	COP 70.000,00			IVA	COP 13.300,00		
TOTAL	COP 83.300,00						
La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 06 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023							
		Bogotá, D.C.				FIRMA TOMADOR	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL		Calle 116 # 7-15 Interior 2, Piso 12, Oficina 1201					

Defensor del consumidor Alberto Enrique Osuna Ibarra. Vía María Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C. Colombia. Teléfono: (571) 4939623 • Celular: 3102331598 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / maria.cecilia.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 2:00 p.m.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES (DECRETO No. 7029 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 996) - AGENTES RETENEDORES DE IVA E ICA (LEY 223/95 Y ACUERDO DISTITAL 028/95) CODIGOICA 6601 - 6602

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)**
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0



PÓLIZA

SGPL-86317338-1

CERTIFICADO No

1

CLAUSULAS ADICIONALES

OBSERVACIONES

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA No 107117, CUYO OBJETO ES: ADQUIRIR SERVICIOS DE NUBE PUBLICA EN EL SEGMENTO MICROSOFT A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-241-AMP-2021, PARA LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarrá. Y/o María Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C. Colombia.
Teléfono: (571) 4939423 • Celular: 3102331598 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / maria.cecilia.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO